



Mensaje de bienvenida de María Elena Morera, Presidenta de Causa en Común, en Mesa de trabajo “Sociedad + Gobierno en la construcción de ciudades seguras”

Mérida, Yucatán; 9 de abril de 2019.

Buenos días a todas y todos. Gracias por asistir a esta segunda Mesa de Trabajo “Sociedad + Gobierno en la construcción de ciudades seguras”. Desde Causa en Común les damos la más cordial bienvenida a las y los alcaldes; académicos y especialistas en seguridad; así como a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil que se encuentran reunidos el día de hoy. A todas y todos, gracias por su buena disposición y por el tiempo que nos brindan.

Vivimos tiempos de grandes definiciones en materia de seguridad pública, algunas de ellas con grandes riesgos. Ciertamente, nuestro país ha sido omiso en la construcción de policías que sean capaces de enfrentar los retos de criminalidad y violencia que enfrentamos. En este tema, el del desarrollo policial, tenemos historias muy dispares; de hecho, no está asociado a un partido político, ni a un estado, ni siquiera a un orden de gobierno. Si bien sí se había logrado construir una Policía Federal poderosa, cuya existencia está hoy en seria duda, por lo que se refiere a policías locales hay desarrollos dispares. De hecho, hay ejemplos de municipios como Tijuana, Juárez o León en donde sus policías tienen mayores fortalezas que las estatales. Pero más allá de experiencias importantes en algún periodo o lugar, el hecho es que nuestros gobiernos federales y locales han abandonado a las policías a su suerte, y que hoy estamos pagando las consecuencias de su negligencia y de su irresponsabilidad.

Se entiende que es debido a esta situación que el actual gobierno ha decidido profundizar la militarización de la seguridad pública. Nosotros, en cambio, creemos firmemente que la paz y la seguridad se construye desde el ámbito civil y desde las comunidades. Por eso, el objetivo de esta reunión es dar impulso a un esfuerzo nacional para desarrollar y fortalecer a las policías locales.

Para lograr el desarrollo policial a nivel local, debemos reunir las aportaciones y experiencias de todos los actores involucrados, sin importar su militancia partidista: gobernantes, academia, sociedad civil y por supuesto, a las y los policías.



Como punto de partida, les proponemos algunas definiciones que, con los ajustes que ustedes consideren, podríamos tratar de adoptar el día de hoy:

1. Garantizar que las instituciones de seguridad pública a nivel local serán de carácter civil, disciplinado y profesional durante toda su administración.
2. Realizar los diagnósticos y los programas de fortalecimiento del estado de fuerza y capacidades institucionales, de acuerdo al artículo séptimo transitorio de la reforma que crea la Guardia Nacional, los cuales deberán de estar listos el 30 de septiembre 2019.
3. Desarrollar capacidades institucionales para el desarrollo policial, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que se tendrán que ver reflejados al final de su administración.
4. Incrementar de manera sustancial sueldos y prestaciones, en un plazo no mayor a un año después de haber firmado este acuerdo.
5. Implementar una capacitación policial integral en el ámbito normativo y práctico (incluyendo valores éticos y morales del policía) por un período mínimo de 12 meses.
6. Comprometer la publicación y aplicación de protocolos de uso gradual y controlado de la fuerza con base en estándares internacionales, en un plazo no mayor a un mes después de haber firmado este acuerdo.
7. Complementar las acciones de despliegue y fuerza consustanciales a una policía, con acciones preventivas acordes a un modelo de proximidad, lo cual se tendrá que ver reflejado al final de su administración.
8. Generar políticas públicas para incentivar la participación ciudadana en la prevención del delito, mejorar la relación policía-ciudadanos mediante “mesas de diálogo” que permitan elaborar “diagnósticos participativos”, y desarrollar sistemas que permitan incentivar la denuncia, que se tendrá que ver reflejado al final de su administración.
9. Promover mecanismos de mediación policial y acceso a la justicia cívica, en un plazo no mayor a un año después de haber firmado este acuerdo.
10. Fortalecer mecanismos de control, tanto de las dinámicas internas de las instituciones como de las operaciones realizadas, que se tendrá que ver reflejado al final de su administración.



11. Crear mecanismos transversales de transparencia para la rendición de cuentas, en un plazo no mayor a seis meses después de haber firmado este acuerdo.

12. Exigir que todo lo anterior cuente con recursos suficientes y que sea debidamente fiscalizado. Si no hay dinero y no lo cuidamos, no habrá reforma posible.

Como establecería uno de nuestros objetivos, de acuerdo a la reforma que crea la Guardia Nacional, en seis meses a más tardar, todas las policías deberán presentar un diagnóstico y programa para el fortalecimiento de su estado de fuerza y sus capacidades institucionales. Y anualmente se deberán evaluaciones integrales informando de los avances en los objetivos. El reto es enorme y vamos muy tarde, no sólo de acuerdo a la reforma sino de acuerdo a la realidad, que cada día es más dramática.

En este sentido, nuestra aspiración es salir de esta reunión habiendo acordado, no sólo los compromisos mínimos que mencioné, sino también una ruta de trabajo para fortalecer la Red Sociedad + Gobierno en la Construcción de Ciudades Seguras, sumando más presidentes y presidentas municipales, más organizaciones, más académicos, más ciudadanas y ciudadanos. Hoy, podemos dar el banderazo de salida para construir un espacio para el intercambio permanente de experiencias, buenas prácticas, acciones y gestiones que contribuyan a la construcción de paz y de seguridad; un espacio para la solidaridad, por encima y más allá de nuestras filiaciones partidistas.

No está en las propuestas, pero me permito proponer desde ahora que consideremos la creación de una pequeña secretaría técnica, que nos permita comunicarnos de manera más eficiente, ordenar nuestros trabajos, y darle continuidad al esfuerzo de todos. Pasaremos entonces a iniciar nuestro programa, dividido en tres bloques, y posteriormente tendremos un diálogo más abierto. No quiero ser autoritaria, pero les pido por favor a todas y a todos que nos ayuden ciñéndose a los tiempos ya definidos.

Muchas gracias.